

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6463 *CORRECCION de errores del Acuerdo de 19 de febrero de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran los Tribunales calificadoros números 2 al 13 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 18 de julio de 1990.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del Acuerdo de 19 de febrero de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran los Tribunales calificadoros números 2 al 13 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 18 de julio de 1990, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 6130, donde dice: «Tribunal número 9 ... doña Virginia de Sanz Gil, Fiscal», debe decir: «Tribunal número 9 ... doña Virginia de Sande Gil, Fiscal».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6464 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los servicios centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las Oficinas de Información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

| Número de plazas | Sistema de selección | Turno | Número de base | Categoría profesional | Destino |
|------------------|--------------------------|-------|----------------|------------------------------|---|
| 19 | Concurso-oposición | Libre | 26/90 | Jefe de Seguridad (F/C) .. 4 | Madrid. 15 en las siguientes zonas: 1 Sevilla (Andalucía). 1 Zaragoza (Aragón). 1 Oviedo (Asturias). 1 Palma de Mallorca (Baleares). 1 Las Palmas (Canarias). 1 Santander (Cantabria). 1 Valladolid (Castilla-León). 1 Toledo (Castilla-La Mancha). 1 Barcelona (Cataluña). 1 Badajoz (Extremadura). 1 La Coruña (Galicia). 1 Murcia (Murcia). 1 Bilbao (Vizcaya). 1 Valencia (Valencia). 1 Pamplona (Navarra). |
| 53 | Oposición | Libre | 28/90 | Mozo ordinario | La Rioja, servicios centrales y periféricos. |

6465 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial segunda Oficinas en el Ministerio de Economía y Hacienda (180/89/25).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de agosto de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de

septiembre de 1990, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda Oficinas de este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo día 18 de marzo de 1991, a las nueve treinta horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid.

Asimismo, se convoca a los opositores para la realización de la segunda fase, que tendrá lugar el próximo día 18 de marzo de 1991, a las diez treinta horas, en el lugar arriba señalado.